



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

444.493

OK

DECRETO N° 196
QUILLON, viernes 25 febrero 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:)-254, 0-255, 0-256, 0-257, 0-258, SR(ES):LABORATORIO CHILE S.A RUT:77.596.940-7

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS
LA SUMA DE \$:1.402.332 -257,20-258,20-259,20-260,20-284,20-309,20-310
Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES Y SUS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTCION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA		DEBE	HABER	RUT	DCTO.
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION				
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.402.332

DIRECCION DEPTO. SALUD	Administrador Municipal	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 76417941	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME